

## Situaciones de Cotitularidad y Derechos Reales Limitados

UGRA\_015584

---

Departamentos	Departamento de Derecho
Idiomas impartición	Español, Catalán
ECTS	4
Profesor/a responsable	Llebaría Samper Sergio - sergio.llebaria@esade.edu

---

### Objetivos de la asignatura

Los objetivos concretos de la asignatura son aquellos que sitúan al estudiante que la supera en condiciones de:

- 1º/ Adquirir una visión y comprensión íntegra de los contenidos del programa de la asignatura.
- 2º/ Dominar la técnica apropiada de lectura-comprensión de textos legales y fuentes jurídicas.
- 3º/ Dominar la técnica apropiada de aplicación de textos legales y fuentes jurídicas.
- 4º/ Progresar en el hábito y la técnica apropiada para la interpretación de textos de contenido jurídico.
- 5º/ Avanzar en la técnica de redacción de textos de contenido jurídico.
- 6º/ Avanzar en la visión instrumentalista y utilitarista del Derecho, y en su argumentación.
- 7º/ Avanzar, con carácter general, en la autocrítica y capacidad de autoevaluación.
- 8º/ Por tanto, el objetivo último es entender el funcionamiento y aplicación real de las distintas normas e instituciones del programa, como manera más óptima para aprender las estructuras teóricas.

### Descripción

### Contribución del curso al programa

Las asignaturas de Derecho civil del tercer curso en su conjunto preparan al estudiante para seguir avanzando en la consolidación de la visión general del Derecho Civil, que se completa con la asignatura de Derecho Civil IV. Además, configura, junto con el Derecho Civil II, el eje estructural del Derecho patrimonial, tanto en el ámbito de las relaciones jurídico privadas como, en buena medida, en el de las relaciones jurídicas sujetas al Derecho público.

Se trata de las asignaturas en la que se ubica el estudio y asimilación del régimen jurídico de los bienes patrimoniales, incluyendo las diversas categorías de derechos sobre los mismos, los mecanismos de adquisición, transmisión, modificación y extinción de tales derechos, y, cómo no, la posesión como fenómeno jurídicamente relevante, y el Registro de la Propiedad que, junto con la anterior, se erigen en instrumentos básicos de publicidad de las situaciones jurídico-reales.

Lo anterior pone de relieve, asimismo, la contribución de estas asignaturas al conocimiento y mejor comprensión de nuestra configuración socio-económica, al ser uno de sus ejes centrales el aprendizaje sobre el régimen jurídico de la propiedad privada, elemento clave en la organización y gestión de los recursos económicos y expresión explícita de una ideología política, constitucionalmente plasmada, que opta por un modelo económico asentado en la libertad de mercado. De ahí su gran impacto, finalmente, en buena parte del resto de disciplinas incorporadas al plan de estudios del Grado en Derecho (vgr; Derecho Administrativo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero, Derecho Penal).

## Breve descripción

La asignatura comienza con el estudio de las situaciones de cotitularidad. En segundo lugar, con las llamadas propiedades especiales (fundamentalmente inmobiliarias), y, por último (la parte más amplia), con los derechos reales limitados o en cosa ajena.

## Bibliografía

DÍEZ-PICAZO Y GULLÓN BALLESTEROS, Sistema de derecho civil, Tecnos (Libro)  
 GETE-ALONSO Y SOLÉ RESINA (coords.), Derechos Reales de Cataluña, Atelier (Libro)

## Actividades

### Análisis de casos

Casos prácticos semanales para su resolución individual y personal en el aula, de manera oral.

## Contenido

#	Módulo
1	Situaciones de cotitularidad o comunidad
2	Propiedades especiales. La propiedad horizontal y otras formas de propiedad.
3	Derechos reales de goce o disfrute
4	Derechos reales de adquisición preferente
5	Derechos reales de garantía

## Evaluación

Herramienta	Sistema de evaluación	Categoría	%
Ejercicios individuales o en equipos	Actividades participativas realizadas durante el curso	Ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria	0.50%
Exámenes escritos y/o orales	Examen final	Ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria	0.50%

### PROGRAMAS

GBD20-Doble Grado en Dirección de Empresas y Derecho (Undergraduates: Law)

GBD20 Curso 3 (Obligatoria)

GDL20-Double Degree in Law and Global Governance, Economics and Legal Order (Undergraduates: Law)

GDL20 Curso 3 (Obligatoria)

GED20-Bachelor in Law (Undergraduates: Law)

GED20 Curso 3 (Obligatoria)